

## Titulares de Pablo Casado en *Ávila*

- Anuncia que cuando llegue al Gobierno recuperará el delito de rebelión impropia, modificando el Código Penal, y la legislación básica “para que los jueces tengan más herramientas para la máxima severidad contra aquellos que han roto el orden público y constitucional”
- Exige que se aplique la Ley de Seguridad Nacional ante cualquier corte de infraestructuras para que “ni siquiera los Mossos puedan seguir las directrices políticas” de la Generalitat
- “Sánchez, si quiere ser creíble, tiene que romper hoy mismo los acuerdos en más de 40 ayuntamientos y en la Diputación de Barcelona con los partidos de los líderes que han sido condenados por sedición”
- Llama al Gobierno en funciones al cumplimiento efectivo de las penas dictadas por el TS y se compromete a recuperar las competencias en materia de administración penitenciaria para que “ya no dependan de la Generalitat”
- Califica de “inadmisibles” los altercados que ayer se sucedieron en Cataluña y critica que la propia Generalitat estuviera alentado “a la algarada, la insurrección y la desobediencia”
- Apoya la labor de todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y recuerda a Sánchez que su obligación es garantizar el orden público y las libertades de todos los ciudadanos de Cataluña
- Respeto la sentencia y alaba la labor del TS pero denuncia ciertas carencias en el ordenamiento jurídico después de que el PSOE suprimiera alguna calificación penal que “hoy hubiera sido de gran utilidad” para juzgar los hechos delictivos en Cataluña
- “Me reconforta saber que las instituciones funcionan y que el Estado de Derecho se impone frente a aquellos que quieran quebrar la convivencia”